TRASLADO EN LISTA

SECRETARIA JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN PEDRO-SUCRE

Proceso que se fija en lista a disposición de las partes por el término de tres (3) días.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
MÍNIMA CUANTÍA

RADICADO: 707174089001-**2012-00142-**00

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A

DEMANDADA: DIANA PATRICIA TABOADA NAVARRO

APODERADA DEMANDANTE: MARÍA LUZ REDONDO OSPINO

NATURALEZA DEL TRASLADO: LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 del C.G.P., se fija en lista en un lugar visible de la Secretaria del Juzgado por el término de un día, hoy veintiocho (28) de julio de 2020.

Corre: 29,30 y 31 de julio de 2020.

JESUS SAID CASTILLA FERNÁNDEZ
Secretario